

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26294** *MLS SERVICIOS INTEGRALES, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 10 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 134/2011, dimanante de autos número 1269/10, en la que con fecha 19/9/12, se ha dictado decreto por el que se declara a la ejecutada "MLS Servicios Integrales, S.L.", con CIF B91812198 en situación de insolvencia por importe de 17.604,88 euros de principal, más la cantidad de 3.521 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 19 de septiembre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120064704-1